

Retos de la seguridad frente a la violencia y el crimen organizado transnacional en América Latina

Víctor Hugo Rueda Olmos*

Abstract

En el desarrollo del presente trabajo se analizarán los retos de la seguridad en América Latina en un contexto de elevada violencia; se valorarán algunas de sus posibles causas, realidades y, desde otra perspectiva, se hará referencia a los mecanismos gubernamentales con los cuales se ha tratado de combatir o controlar la inseguridad; y se mencionarán de las alternativas necesarias y viables para su progresiva disminución.

*De repente se abre una puerta:
Entra silenciosamente el vicio apoyado en el brazo del crimen.*
FRANCOIS- RENÉ DE CHATEAUBRIAND

Introducción

El tema de la seguridad ocupa cada día un mayor espacio en la agenda global, como prioridad para los estados frente a las amenazas a la estabilidad, representadas en el crimen organizado en sus diversas modalidades (narcotráfico, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, tráfico de armas, mercancías falsificadas, entre otros). Además, debe adicionarse que dicho flagelo viene acompañado de una desmedida violencia, un desequilibrio social y una desconfianza de la sociedad en las instituciones gubernamentales, situación que, como ya hemos expuesto, erosiona y pone gravemente en riesgo la estabilidad de los estados.

* Licenciado en Derecho por la Universidad de La Salle Bajío León, Especialidad en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca España, con estudios de Maestría en Política y Gestión Pública en la Universidad Iberoamericana León y Máster Oficial en Relaciones Internacionales Seguridad y Desarrollo por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente colabora en el área de investigación en el Instituto Catalán Internacional para la Paz en Barcelona.

Hoy, esta problemática afecta gran parte de los países del mundo y difícilmente alguno de ellos queda exento de padecerla. De hecho, hay algunas regiones que -por sus condiciones geográficas, sociales, sus democracias incipientes y sus frágiles estructuras gubernamentales-, son especialmente vulnerables al efecto desestabilizador de la delincuencia organizada, vinculada a la violencia.

1. Estado de la cuestión y retos de la seguridad en América Latina

La zona geográfica de América Latina es considerada una de las regiones más violentas en la esfera global. Los indicadores señalan que la tasa de homicidios del año 2008 en los países del triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) asciende al orden de 50 y 70 por cada 100,000 habitantes. Por otro lado, países como Venezuela, Jamaica, Colombia y Belice registran tasas superiores a los 30 homicidios por cada 100,000 habitantes¹.

México, a su vez, registra 11.6 homicidios por cada 100,000 habitantes². Sin embargo, desde el año 2006 hasta 2011 se han registrado 34.162 muertes³ vinculadas al crimen organizado, situación que en la práctica concreta significa asumir una grave realidad de violencia, ampliamente superior a los datos estadísticos.

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*, PNUD, San José de Costa Rica, 2009. Citado en: Cruz, José Miguel (2010). *Estado y violencia criminal en América Latina. Reflexiones a partir del golpe en Honduras*, Nueva Sociedad No 226. p. 68.

² *Idem*.

³ Base de datos de homicidios presuntamente relacionados con la delincuencia organizada. Presidencia de la República Mexicana. URL: <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=119> (Consultado el 21 de enero de 2011)

Brasil, por otra parte, se encuentra ligeramente por encima del promedio regional, aunque en términos absolutos, la violencia supera la de cualquier otro. Esto queda demostrado en un informe presentado por el Observatorio de Derechos Humanos (*Human Rights Watch*), en el que se establece la existencia de más de 40,000 homicidios intencionales en el año 2008, de los cuales, la mayoría fue perpetrada por las bandas criminales vinculadas al narcotráfico y algunos grupos relacionados con el abuso de la policía. El impacto se dio en sectores de bajos ingresos⁴.

Esta situación no sólo queda establecida en las cifras anteriormente señaladas, sino también en la percepción de las personas sobre la falta de seguridad. El alto índice de criminalidad ha provocado que, según el Latinobarómetro de 2010, 73% de los ciudadanos latinoamericanos haya declarado que constantemente siente “temor” de ser víctima de un delito violento y que 58% declare que su país “es muy inseguro”⁵.

América Latina, a lo largo de su historia, ha padecido desigualdad y violencia. En ese sentido -señala Guillermo O'Donnell⁶- son características de la región desde el periodo colonial. Por otro lado, haciendo referencia al contexto actual, de los veinte países más desiguales en el mundo, catorce se encuentran en la región de nuestro análisis, según el coeficiente de Gini utilizado por el

⁴ «Brazil. Events of 2009» en Human Rights Watch, <www.hrw.org/en/node/87511> Citado en: Cruz, José Miguel (2010). *Estado y violencia criminal en América Latina. Reflexiones a partir del golpe en Honduras*, Nueva Sociedad No 226. p. 68.

⁵ Corporación Latinobarómetro *Informe 2010* <http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp> Consultado el 20 de mayo de 2011).

⁶ O'Donnell, Guillermo. 1993, *Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas*. *Desarrollo Económico* 33 (130):163-184.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como indicador para medir la desigualdad en los países⁷.

La identificación de la génesis sobre esta elevada violencia en la región es muy compleja. Existen amplios debates y posturas⁸ contrapuestas al respecto; sobre estudios que tratan de demostrar los orígenes del crimen en ésta y otras partes del mundo.

En ese sentido se han identificado elementos causales entre los que destaca la desigualdad social, la exclusión social, la corrupción en las instituciones gubernamentales y las democracias poco consolidadas, como factores que aparentemente influyen de manera determinante en la configuración de la problemática de los elevados índices de violencia.

En lo que respecta al fenómeno de la desigualdad social, se establece que las regiones más desiguales del mundo son, a su vez, las más violentas. No obstante, es preciso señalar que no hay estudios e investigaciones serias que establezcan un vínculo automático entre pobreza y violencia, ni entre desigualdad y violencia.

En ese sentido, -señala Amartya Sen⁹- que han existido tiempos de extrema privación sin ninguna ruptura de la ley y el orden. Por ejemplo, la hambruna irlandesa a mediados del siglo XIX, resultó ser uno de los periodos más pacíficos en la historia de ese país, con la salvedad que se trata de un hecho particular, inadecuado para establecer leyes generales, dado que una rápida

⁷ Ver Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <http://hdr.undp.org/es/datos/perfiles/> (Consultado el 10 de junio de 2011)

⁸ Alloza Aparicio Ángel. 2001 En *busca de las causas del crimen Teorías y Estudios sobre delincuencia y Justicia Penal en la España Moderna*. Espacio Tiempo y Forma Serie IV H Moderna, t. 14: 473-489.

⁹ Sen Amartya, *Identity and violence: The illusion of destiny*. Nueva York: W.W. Norton. Citado en: Uribe López Mauricio, *Estado, democracia y violencia en América Latina*. Colombia Internacional 71. 2010.

fotografía no explica todo el contexto; luego de que el sentido de injusticia fuera sembrado en la sociedad irlandesa, el país cosechó una violencia que abarcó un siglo y medio.

Sobre la base del ejemplo anterior, podemos argumentar que la pobreza no constituye el motivo intrínseco de la violencia, pero sí se trata de un elemento que potencia el resentimiento y, en el corto o mediano plazo, es un terreno fértil para generar las condiciones que permitan su estallido en múltiples manifestaciones.

Por otro lado, la corrupción y la existencia de Estados con democracias frágiles, también se consideran variables que forman parte de un círculo vicioso en el que está inmersa la violencia. Al respecto -señala Ludolfo Paramio¹⁰- en el presente, los estados latinoamericanos son incapaces de brindar adecuadamente servicios básicos, dejando en el desamparo y la marginalidad a gran parte de la población. Sumado a ello atraviesan por un proceso gradual en el deterioro de las instituciones democráticas y de crisis económicas agravadas por el avance de la pobreza y la violencia social. A la debilidad de los gobiernos se agrega, en la actualidad, una profunda crisis de representación de los partidos y de legitimidad de las autoridades políticas¹¹; dicha combinación de factores genera una crítica inestabilidad.

De acuerdo con el estudio de Mauricio Uribe que toma como referencia el ensayo sobre índice de la calidad de la Democracia, de Daniel H. Levine y José

¹⁰ Paramio Ludolfo Octubre 2002, "Reforma del Estado y desconfianza política", ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Lisboa, 8-11.

¹¹ Véase por ejemplo, Juan Rial "El Estado y la democracia en cuestión. América Latina después de la transición". En www.nuevamayoria.com; J. Portantiero, "Los desafíos de la democracia", J. Nun "La democracia y los ricos" y M. Garretón "¿Polis ilusoria, democracia irrelevante?" todos en www.revistatodavía.com.ar Nro. 2 Septiembre de 2002.

Enrique Medina¹², la calidad democrática del Estado es un elemento importante en la domesticación de la violencia. En ese sentido, las cifras representan una tendencia marcada que, a mayor nivel de calidad democrática, menor es el nivel de violencia y viceversa.

Es de hacer notar en el planteamiento del estudio aludido, algunos ejemplos de países seguros en la región, como Uruguay, Chile y Costa Rica. De acuerdo con las cifras exhibidas en los indicadores, hay niveles altos de democracia y, en correlación, un menor nivel de violencia e inseguridad. Realidad contraria en los países como: Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, donde su calidad democrática es menor y sus niveles de violencia e inseguridad son elevados.

2. Situación del Crimen Organizado transnacional

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), señala que la delincuencia organizada transnacional desaparece y aparece constantemente en nuevos entornos, participando tanto con organizaciones altamente estructuradas como poco estructuradas, a través de la conformación y desarrollo de “estructuras de células”, similares a los grupos terroristas.

En ese contexto, dichas organizaciones actúan impulsadas por las fuerzas del mercado, por lo que si, en el marco de actividades delictivas, sus miembros son detenidos o encarcelados, las actividades ilícitas continúan, argumentando que los incentivos generados se mantienen. En esa lógica económica brutal,

¹² Ver Uribe López Mauricio, *Estado Democracia y Violencia en América Latina*, Colombia 71 2010, pp. 201-205.

América Latina juega un papel central en la configuración de rutas logísticas para el desarrollo de la actividad delictiva del crimen organizado¹³.

Una de las actividades más comunes de estas organizaciones -y que concita mayor grado de violencia- es el tráfico de cocaína, producto proveniente de tres países de la región Andina de Sudamérica (Colombia, Perú y Bolivia)¹⁴.

Según el Informe Mundial sobre las drogas 2010¹⁵, casi toda la producción de cocaína estaba destinada al mercado de Estados Unidos. Sin embargo, en los últimos años, esa demanda ha ido disminuyendo por múltiples factores, entre los que cabe considerar la lucha contra el narcotráfico en México y las elevadas medidas de seguridad que el gobierno de Estados Unidos ha aplicado en sus fronteras con posterioridad a los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001, lo que ha provocado un incremento del mercado en Europa y la búsqueda de nuevas vías e itinerarios para el tráfico por el continente africano.

Para graficar la aseveración anterior, entregamos un antecedente que permite aquilatar la enorme dimensión de este negocio ilícito: según el informe de la UNODC¹⁶, con cifras correspondientes al año 2008, se requieren 196 toneladas anuales de cocaína para satisfacer la demanda de consumo interno de Estados Unidos. Para Europa, en su conjunto, la cifra alcanza a las 124 toneladas. Los montos involucrados en estas operaciones ascienden a 38,000 millones de dólares en el caso estadounidense y 34,000 millones de dólares en Europa.

¹³ Ver Anexo I La delincuencia organizada transnacional y la inestabilidad, principales rutas. Fuente: UNODC.

¹⁴ Citado en: Arce Moisés y Reales Leonardo, *Violencia Política y Asistencia Militar de EUA y producción de coca en los Andes centrales*. Revista Ciencia Política, Volumen 26, 2006.

¹⁵ Ver Informe Mundial sobre las drogas 2010 de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2010/World_Drug_Report_2010_lo-res.pdf (Consultado el 23 de mayo de 2011).

¹⁶ *Ídem*.

A través del breve ejemplo anterior, así como de otros fenómenos delictivos (la piratería, el tráfico de personas, etc.)¹⁷, tenemos una aproximación al volumen de los recursos financieros a los que tienen acceso los grupos del crimen organizado, hecho que les permite contar con sofisticados mecanismos para su subsistencia al margen de la ley. Las bandas del crimen organizado detentan tal poderío, que no sólo eluden y corrompen las estructuras del gobierno, sino que lo desafían abiertamente y se enfrentan a él.

3. Enfoques de la seguridad

Una vez abordado el posicionamiento central de nuestro trabajo y luego de tener un somero diagnóstico sobre la situación de la violencia y el crimen organizado transnacional en América Latina, nos parece pertinente señalar que la erradicación definitiva de la violencia y el crimen organizado como objetivo final para los Estados, no obstante ser un ideal compartido por la humanidad, hoy es una utopía, más que una futura realidad. Así las cosas trataremos de atender a los múltiples factores que concurren para su generación, a las deficiencias de todo orden con que las sociedades han enfrentado el problema, a la compleja trama organizativa de las organizaciones delictivas, cuyas ramificaciones alcanzan el corazón mismo del poder en muchos países, a la convivencia de muchas otras naciones, a la hipertrofia actual de estos flagelos y otros agentes, que sería lato enumerar.

¹⁷ Ver anexo cuadro sobre delincuencia organizada transnacional, cuantía, valor, ingresos, tendencias y efectos. Fuente: UNODC.

En relación con lo anterior, parece más razonable emprender el perfeccionamiento efectivo de las políticas públicas por parte de las autoridades respectivas, hecho que incidiría decisivamente en la disminución y el control de los índices de violencia en sus territorios, con el objetivo de vivir en Estados más ordenados y de mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Al respecto, hay una discusión en torno a los enfoques con los que se tiene que enfrentar el fenómeno de la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en los estados. En ese orden de ideas existe el debate sobre las políticas de seguridad de la mano dura y las políticas sociales preventivas, sustentadas con una visión de la doctrina de seguridad humana.

En este sentido, la implementación de estas políticas de mano dura o de tolerancia cero, basadas en la “Teoría de la Ventana Rota”¹⁸, comenzaron a tener una mayor presencia -sobre todo en Centroamérica y otros países del continente-, como respuesta a los problemas de seguridad ciudadana e incremento de la violencia. Lamentablemente, en el marco de su aplicación, el exceso de las medidas represivas constituyó un problema adicional que hizo más compleja la situación y generó nuevos problemas en la agenda de seguridad.

En referencia a lo anterior se evidenció un alto índice de corrupción, la falta de una adecuada capacitación en los elementos policiales encargados de aplicar estas políticas y el escaso respeto a los derechos humanos universales, en

¹⁸ La “Teoría de la Ventana Rota” (broken window theory) apareció por primera vez en 1982 en un artículo escrito por James Q. Wilson y George L. Kelling y publicado en *The Atlantic Monthly*. Su mensaje básico es que no importa cuán pequeño sea el delito, el castigo debe ser severo. De otro modo, la falta de dureza de la sanción conduciría a crímenes mayores y más graves. Basado en esta teoría, el alcalde Rudolph Giuliani y su comisionado de policía, William Bratton, aplicaron desde 1993 “the quality of life initiative” ampliamente conocida como el “Plan de Tolerancia Cero”. Citado en: López Uribe Mauricio, *Estado, democracia y violencia en América Latina*. Colombia 71, 2010. p. 194.

cuanto a los métodos empleados. Ante estos hechos, la utilización de estas disposiciones trajo muchas dudas sobre la efectividad de sus resultados.

A pesar de la complejidad de la situación descrita, un aporte sustantivo para la superación de tan difícil obstáculo en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas es la construcción social de la Seguridad Humana, que busca defender “la seguridad a través del desarrollo humano sostenible”¹⁹. Esta doctrina, cuyo origen se encuentra en el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 1994, es entendida como un instrumento que se centra en “poner a la persona en primer lugar”²⁰. Dicho nuevo planteamiento redefine su concepción y nos da una alternativa distinta para enfocar las estrategias de los gobiernos en materia de seguridad, especialmente aquellos elementos que son mencionados en las siete dimensiones de la articulación del concepto: seguridad económica, alimenticia, de salud, medioambiental, personal, comunitaria y política.

El modelo de Seguridad Humana viene a modificar de forma sustancial el concepto de seguridad, asociado tradicionalmente con la defensa del Estado frente a agresiones externas, para enfocarlo en un nuevo paradigma que se concentre en la protección de la población contra toda gama de amenazas.

Esta redefinición nos da una luz y abre vías alternas sobre la aplicación de nuevas políticas públicas en materia de seguridad; las que profundizan la exigencia o demanda social de la labor gubernamental preventiva y la satisfacción

¹⁹ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1994, Nueva York, 1994. p. 22-46.

²⁰Esta frase ha sido empleada para describir las actividades realizadas en torno a las armas ligeras por parte del Centro para el Diálogo Humanitario, con sede en Ginebra.

de las necesidades primarias de las personas; así como otras que se orientan a la búsqueda y combate de los orígenes de la delincuencia, radicados en el hambre, baja escolaridad y/o niveles de educación, carencia de oportunidades, cobertura deficitaria de la salud, etc.

En este punto específico, hay algunos especialistas en seguridad que cuestionan la dimensión del concepto, el cual, desde su perspectiva, consideran muy amplio y de complejo análisis. A este respecto señalan que la seguridad humana parece involucrar cualquier cosa que pudiera ser considerada una amenaza al bienestar. Esta visión es descrita por Daniel H. Deudney en la que expresa que: “si todo lo que causa una reducción del bienestar humano es catalogado como una amenaza a la seguridad, el término pierde toda utilidad analítica para convertirse en un simple sinónimo de malo”²¹.

Por otro lado, Rafael Grasa señala que: “la Seguridad Humana puede convertirse en un concepto, pero para ello debe precisarse su significado, restringirse y, posteriormente operacionalizarse, lo que permitirá a su vez establecer prioridades en la consecución de las finalidades y objetivos que busca”²².

Ante las diversas críticas existentes sobre los enfoques de estudio, estimamos importante la seria consideración de esta doctrina por parte de los estados, ya que independientemente si el concepto puede ser o no sujeto de un adecuado análisis, es una aportación que se introduce en la agenda política

²¹ Deudney Daniel H, 1999. “Environmental Security: A Critique”, en Daniel H. Deudney y Richard A. Matthew (eds.), *Contested Grounds: Security and Conflict in the New Environmental Politics*, Albany p. 187-219.

²² Grasa Hernández Rafael, 2007. Seguridad Humana Conceptos, Experiencias y Propuestas. Vínculos entre seguridad, paz y desarrollo: evolución de la seguridad humana. Revista CIDOB d' Afers Internacionals, número 76, p. 46.

global sobre temas (educación, salud, economía, medio ambiente, etc.) en los que es indispensable su fortalecimiento dentro del tejido social, como una responsabilidad del estado, en el marco del ejercicio internacional y doméstico, para sentar las bases de sociedades más justas y, en consecuencia, menos conflictivas y violentas.

En relación con esta misma materia, es importante aclarar que la Seguridad Humana no sustituye necesariamente a la seguridad nacional tradicionalmente concebida²³, ni a las políticas de mano dura implementadas bajo dicha base teórica, pero sí establece en la agenda internacional y local un tema trascendental para resolver el origen de algunas amenazas existentes en el contexto global, las que repercuten de manera directa en los estados y en la relación entre ellos.

Después de analizar ambos enfoques, nos parece pertinente la necesidad de articular la combinación y coordinación del ejercicio de las dos políticas de manera equilibrada, atendiendo al fenómeno de la inseguridad en todas sus dimensiones.

4. Retos de la seguridad en América Latina

Como observamos en nuestro planteamiento inicial, la delincuencia y la violencia atraviesan las fronteras. En ese sentido, una acción similar -de carácter preventivo y proactivo- debe efectuar la ley en su dimensión global, a través de la construcción de acuerdos multilaterales y de la aplicación de políticas públicas

²³ “perspectiva militarista que buscaba librar al Estado de cualquier ataque externo y también del enemigo interno” (Delgado Barón 2008,115). Citado en: López Uribe Mauricio, *Estado, democracia y violencia en América Latina*. Colombia 71, 2010, p. 192.

locales eficaces, que contribuyan a establecer una proximidad con los objetivos de la seguridad ciudadana, expresados en el párrafo siguiente:

“Seguridad Ciudadana: significa principalmente vivir sin temor de sufrir un ataque violento, saber que la integridad física de uno mismo será respetada, y sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado, y desplazarse libremente por las calles sin temor de ser robado o atacado”²⁴.

En ese contexto, la educación es un elemento básico, como mecanismo o instrumento que garantice una formación en valores y principios cívicos, con un criterio razonado, conducente a una sociedad más ordenada, generadora del recurso humano competente para enfrentar los retos de la economía global. Para arribar al logro de este propósito, se requiere además que los gobiernos de los estados creen las condiciones necesarias de empleo y seguridad, bases de un desarrollo progresivo. En ese contexto, al respecto -señalaba Luis Vives²⁵- en su Introducción a la Sabiduría que... “de ninguna cosa nace mayor riesgo a los hijos de los pobres que de la vil, inmunda, incivil y tosca educación”.

La doctrina de Seguridad Humana sustenta el principio que el aumento de elementos de policía no garantiza, necesariamente, más seguridad. En virtud de ello, resulta congruente con tal tesis que las instituciones garantes de la ley existentes en una determinada sociedad, tengan acceso a una capacitación que garantice la seguridad de todos los ciudadanos.

²⁴ Arriagada, Irma y Lorena Godoy. 2000. *Prevention or repression? The False dilemma of citizen security*. Cepal Review 70: p.112

²⁵ MONTES, J., *Estudios de antiguos escritores españoles sobre los agentes del delito*. Madrid, 1907. Luis Vives, *De Anima et vita, De Subventionem pauperum, De Concordia et discordia, Introducción a la sabiduría*.

Bajo este prisma, es indispensable el manejo de tecnologías, la formación continua, actualizada y, sobre todo, la asignación de sueldos dignos a los elementos de policía, que les permitan un nivel de vida adecuado y un desempeño profesional de su función, desincentivando la corrupción.

En relación a lo anteriormente señalado, cabe destacar la urgente necesidad de configurar una reforma legal institucional que fortalezca tanto los sistemas policiales como de justicia, y en donde prevalezca la observancia y la rendición de cuentas.

En otro plano de análisis, la despenalización de algunas drogas y el enfoque como un problema de salud pública; argumento ya expuesto como una alternativa bajo una iniciativa de la Comisión Latinoamericana sobre las drogas y la democracia, encabezada por el ex presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso; por Ernesto Zedillo, ex presidente de México y por César Gaviria, ex presidente de Colombia, podría ser una de las opciones serias para enfrentar el crimen organizado transnacional²⁶.

Para ello sería conveniente que se estableciera previamente una agenda de trabajo multilateral con jornadas, debates, estudios, investigaciones, conclusiones, acuerdos, marcos regulatorios y convenios de acción. Dicha agenda debiese estar integrada por autoridades con capacidad resolutive, pero que incluyera la voz, tanto de miembros relevantes de la comunidad científica internacional como de destacados especialistas en geopolítica y seguridad sobre el tema y que se valorara, con especial acuciosidad, los riesgos o consecuencias que esta medida tendría en las regiones de eventual aplicación y se estableciera si efectivamente

²⁶ Drogas y Democracia: Hacia un cambio de paradigma. Comisión Latinoamericana sobre drogas y Democracia

se está preparado para una medida de tal magnitud y si sus efectos impactarían de manera benéfica para el combate y la desarticulación del crimen organizado.

Conclusiones

Luego de valorar la situación de violencia que vive América Latina en el contexto global y analizar el grado de influencia de dicho fenómeno en las condiciones sociales de desigualdad, así como el escenario geoestratégico del mercado de drogas en el fortalecimiento de las organizaciones del crimen, podemos afirmar que el gran desafío de los estados para enfrentar al crimen organizado y la violencia es el fortalecimiento de sus instituciones y el trabajo coordinado en el plano internacional y doméstico, con proyectos que impliquen la prevención del delito como un elemento substancial y la realización de operativos estratégicos paralelos que debiliten las estructuras del crimen organizado, delimitando claramente los grados de responsabilidad en los distintos niveles de gobierno.

Profundizando nuestra reflexión sobre el tratamiento de este tema, se percibe, en el corto y mediano plazo, un panorama complicado en los próximos años. El gradual agotamiento del Estado-Nación -como gestor de sus problemáticas sociales internas- rebasado por las decisiones de los mercados globalizados y las organizaciones regionales internacionales, sujetas a las formas supranacionales de actuación, limitarán en cierta medida, el crecimiento económico de algunos países, lo que seguirá provocando escenarios de desigualdad, verdadero caldo de cultivo para más estallidos de violencia y la

proliferación de la delincuencia organizada transnacional, no sólo en América Latina, sino en muchas otras partes del mundo.

En este mismo escenario, otro factor desestabilizador es la inexistencia de acuerdos internacionales serios, situación debida fundamentalmente a la falta de interés real por parte de Estados Unidos sobre el control en el tráfico de armas hacia México y otros países de América Latina; mismo que se estima en 20,000 el número de armas que son objeto de tráfico ilícito, tan sólo en 2008 y su valor asciende a los 20 millones de dólares. Dicho tráfico satisface la mayor parte de la demanda de los cárteles de la droga en Latinoamérica y se proyecta que hay un aproximado de 10 millones de armas no registradas, sólo en México²⁷.

La ausencia de un control riguroso a través de una fiscalización eficaz de activos financieros producto de los negocios ilícitos (blanqueamiento de capitales) en Estados Unidos y otros países, son cuestiones que abonan la consolidación del crimen organizado transnacional y en consecuencia el aumento en los índices de violencia.

Como ya se ha afirmado con anterioridad, nuestra percepción del escenario futuro no se avizora favorable frente a la falta de aplicación de medidas efectivas que disminuyan el nivel de consumo de drogas por parte de Estados Unidos y la Unión Europea en su política interna, medida crucial y necesaria para desincentivar las dos principales fuentes de demanda en el mundo.

En el argumento de este planteamiento, y a manera de conclusión final del presente trabajo, consideramos pertinente señalar que si realmente se quiere

²⁷ Ver Informe Mundial sobre las drogas 2010, *Op.Cit.*, p. 14.

disminuir la violencia, habrá que modificar el modelo económico en algunos estados y tener una decidida voluntad política por parte de los mandatarios de las naciones para establecer medidas preventivas, coercitivas, estratégicas y de cooperación que realmente ayuden a disminuir los índices de violencia y el crimen organizado transnacional.

Parte de los buenos resultados en el combate a la inseguridad y la violencia van a depender de los diversos ambientes institucionales generados, fortaleciendo los instrumentos de transparencia y fomentando la participación ciudadana en el marco de gobiernos democráticamente establecidos, así como su articulación en el contexto de gestionar los efectos nocivos y positivos de la globalización.

Bibliografía

Alloza Aparicio Ángel, (2001). En busca de las causas del crimen. Teorías y estudios sobre la delincuencia y justicia penal en la España moderna. *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie IV, H, Moderna t. 14, p. 473-489.

Arce Moisés y Reales Leonardo, (2006). Violencia Política, asistencia militar de Estados Unidos y producción de coca en los Andes Centrales. *Revista Ciencia Política*, Volumen 26, p. 25-47.

Arriagada, Irma y Lorena Godoy, (2000). *Prevention or repression? The False dilemma of citizen security*. *Cepal Review* 70: p. 111-136.

Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, (2010). Drogas y Democracia: Hacia un cambio de paradigma. Instituto Fernando Henrique Cardoso, p. 01-42.

www.drogasydemocracia.org (Consultado el 9 de junio de 2011)

Corporación Latinobarómetro, *Informe 2010*.

<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp> (Consultado el 9 de junio de 2011).

Cruz, José Miguel, (2010). Estado y violencia criminal en América Latina. Reflexiones a partir del golpe en Honduras, *Nueva Sociedad* No 226 (Marzo-Abril), p. 67-84.

Grasa Hernández Rafael, (2007) Seguridad Humana Conceptos, Experiencias y Propuestas. Vínculos entre seguridad, paz y desarrollo: evolución de la seguridad humana. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, número 76, p. 9-46.

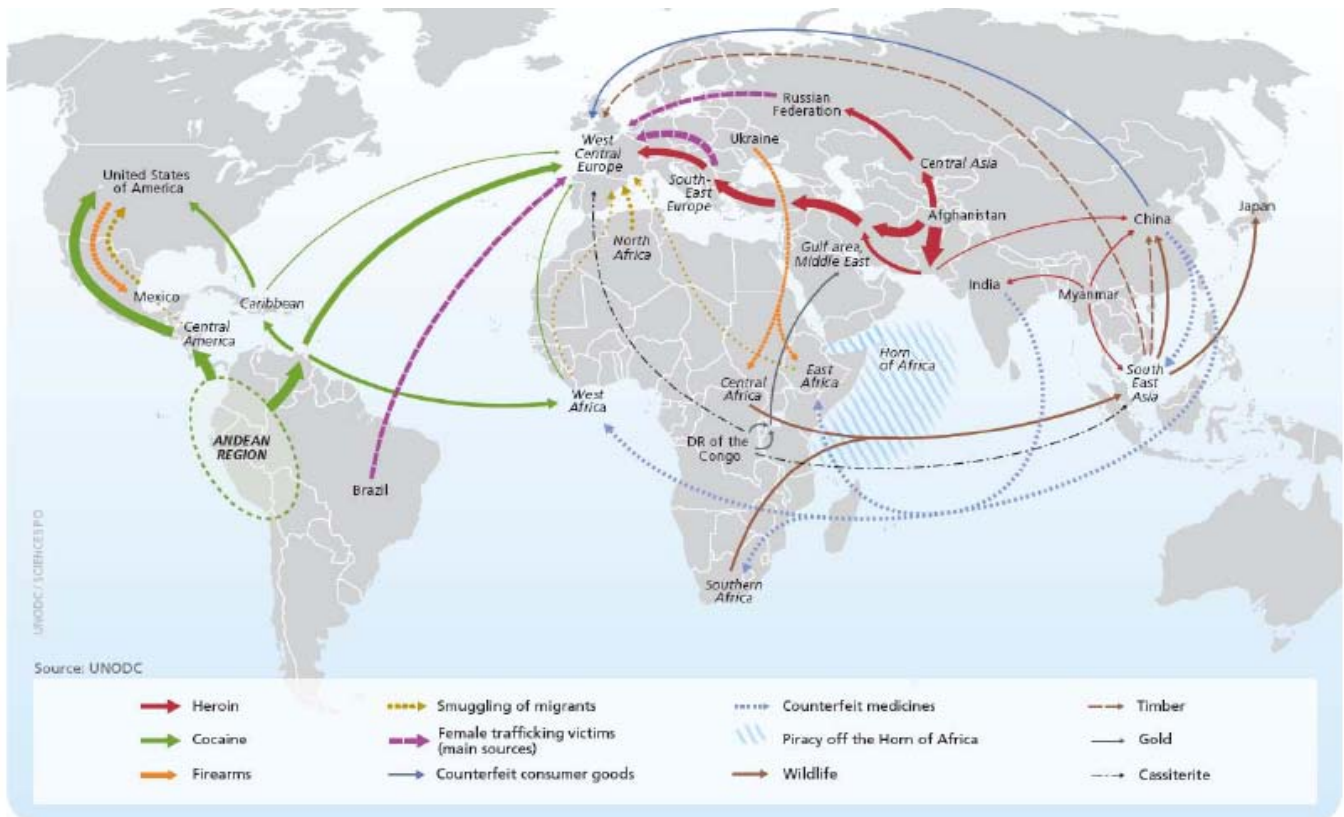
Kliksberg, Bernardo, (2008). ¿Cómo enfrentar la inseguridad en América Latina? La falacia de la mano dura. *Revista Nueva Sociedad* 215, p. 4-16.

Krauze Keith, (2005). Seguridad Humana ¿Ha alcanzado su momento? *Papeles* No 90, p. 19-30.

Llenderozas Elsa, (2002). Democracias débiles y riesgos a la seguridad: El nuevo escenario en los países sudamericanos. *Red de Seguridad y Defensa en América Latina*. Universidad de Buenos Aires UBA. Ponencia preparada para el V Encuentro Nacional de Estudios Estratégicos, Buenos Aires, 1 al 3 de octubre de 2002. <http://www.resdal.org/Archivo/d000027a.htm> (Consultado el 15 de junio de 2010).

Anexo I

La delincuencia organizada transnacional y la inestabilidad, principales rutas. Fuente: UNODC



Anexo II

Cuadro sobre delincuencia organizada transnacional, cuantía, valor, ingresos, tendencias y efectos. Fuente: UNODC.

PROBLEMA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL		CUANTÍA ESTIMADA	VALOR ANUAL ESTIMADO (dólares EE.UU.)	TENDENCIA ESTIMADA	EFFECTOS POTENCIALES
TRATA DE PERSONAS	A EUROPA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	70.000 víctimas (por año) 140.000 víctimas (actual)	3.000 millones (actual)	Estable	Violaciones de los derechos humanos
TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	DE AMÉRICA LATINA A AMÉRICA DEL NORTE	3 millones de ingresos (por año)	6.600 millones (ingresos de los traficantes)	En disminución	Migración irregular, vulnerabilidad de los migrantes
	DE ÁFRICA A EUROPA	55.000 migrantes (por año)	150 millones (ingresos de los traficantes)	En disminución	Migración irregular, muerte de migrantes
COCAÍNA	DE LA REGIÓN ANDINA A AMÉRICA DEL NORTE	309 toneladas (en origen) 196 toneladas (en destino)	38.000 millones (en destino)	En disminución	Adicción; delitos relacionados con las drogas, corrupción y violencia en la Región Andina; vínculos con grupos ilegales armados en la Región Andina; desestabilización y corrupción en Estados vecinos, América Central y México
	DE LA REGIÓN ANDINA A EUROPA	212 toneladas (en origen) 124 toneladas (en destino)	34.000 millones (en destino)	Estable	Adicción; delitos y violencia relacionados con las drogas, desestabilización y corrupción en los países andinos, el Caribe y África occidental
HEROÍNA	DEL AFGANISTÁN A LA FEDERACIÓN DE RUSIA	95 toneladas (en origen) 70 toneladas (en destino)	13.000 millones (en destino)	En aumento	Adicción, propagación del VIH/SIDA; aumento del delito organizado, financiación a delincuentes e insurgentes, corrupción
	DEL AFGANISTÁN A EUROPA (EXCLUIDA LA FEDERACIÓN DE RUSIA)	140 toneladas (en origen) 87 toneladas (en destino)	20.000 millones (en destino)	Estable	Adicción, aumento del delito organizado, financiación a delincuentes e insurgentes, corrupción
TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS DE FUEGO	DE LOS ESTADOS UNIDOS A MÉXICO	20.000 armas, en su mayoría pistolas	20 millones	Estable	Aumento del número de muertes en las guerras de los carteles de drogas mexicanos
	DE EUROPA DEL OESTE AL MUNDO	Por lo menos 40.000 fusiles Kalashnikov en 2007/2008	Por lo menos 33 millones (en 2007/2008, en destino)	En disminución	Muertes e inestabilidad

Anexo III

TRÁFICO ILÍCITO DE RECURSOS NATURALES	FAUNA SILVESTRE DE ÁFRICA Y ASIA SUDORIENTAL A ASIA	Marfil de elefante: 75 toneladas Cuernos de rinoceronte: 800 kg Partes de tigre: Tal vez 150 pieles de tigre y unos 1.500 kg de huesos de tigre	Marfil de elefante: 62 millones Cuernos de rinoceronte: 8 millones Partes de tigre: 5 millones	En aumento	Los tigres y los rinocerontes negros podrían extinguirse en estado salvaje; no se conocen con precisión las repercusiones en la fauna y flora silvestres de Asia sudoriental; incremento de la corrupción y la delincuencia organizada
	MADERA DE ASIA SUDORIENTAL A LA UNIÓN EUROPEA Y ASIA	Tal vez 20 millones de metros cúbicos	3.500 millones (en destino)	En disminución en Indonesia y Myanmar; en posible aumento en la República Democrática Popular Lao y Papua Nueva Guinea	Deforestación, pérdida de hábitats, pérdida de especies, cambio climático, aumento de la pobreza rural, especialmente de los pueblos indígenas, migración irregular, inundaciones, erosión del suelo
FALSIFICACIÓN DE MERCANCÍAS	BIENES DE CONSUMO DE ASIA A EUROPA	Unos 2.000 millones de artículos por año	8.200 millones (en destino)	En aumento	Pérdida de seguridad de los productos y de rendición de cuentas, pérdida de ingresos
	MEDICAMENTOS DE ASIA A SUDORIENTAL Y ÁFRICA	Miles de millones de unidades de dosis	1.600 millones (en destino)	Se desconoce	Muertes, agentes patógenos resistentes a las drogas
PIRATERÍA MARÍTIMA	FRENTE A LAS COSTAS DE SOMALIA	217 ataques en 2009	100 millones	En aumento	Dificultades en el ejercicio de la autoridad gubernamental, efectos negativos en el comercio local e internacional
CIBER-DELINCUENCIA	ROBO DE IDENTIDAD	Unos 1,5 millones de víctimas	1.000 millones	Se desconoce	Aumento del costo del crédito, contracción de la economía, pérdida de confianza en el comercio electrónico
	PORNOGRAFÍA INFANTIL	Tal vez 50.000 imágenes nuevas generadas por año	250 millones	Se desconoce	Victimización de los niños